

DOMICILIACIÓN BANCARIA (SEPA)

Instrucciones: descargar en ordenador y rellenar después. Todos los datos deben ser cumplimentados y, una vez firmada la orden, entregar al acreedor.

INFORMACIÓN

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos, siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al rembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de rembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Identificación de autorización: MA20151 Identificación del acreedor: G30676977

Nombre del acreedor: GRUPO SCOUT MAGMA

Dirección: Pla. Miguel Ángel Clares Nº 8 Población: Algezares, Murcia, CP. 30157

País: España

DATOS PERSONALES

| Nombre completo del deudor | Dirección de correo electrónico | |
|----------------------------|---------------------------------|--|
| Dirección postal | Código postal | |
| Sucursal bancaria | IBAN | |

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

| Nombre del hijo o hija | | Rama (Manada, Tropa, Red, Clan) |
|------------------------|--------------|---------------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | En Murcia, a | dede 20 |
| Fdo.: | Fdd | o.: |

Fdo.: